

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

- Cambiar la n° hoja

R-CDNAT-2011-0296
SALTA, 02 de Agosto de 2011
Expediente N° 10.426/11

VISTO:

La solicitud a fs. 1 del Sr. Secretario de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Dr. Jorge Fernando Yazlle; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Química Agrícola de la Carrera Ingeniería Agronómica, Plan 2003) que se dicta en la citada Sede.

Que la Escuela de Agronomía eleva la nómina de posibles miembros de la Comisión Asesora.

Que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria correspondiente.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 3 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 10-11 autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo hasta el 31/12/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, para la asignatura QUÍMICA AGRÍCOLA de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria correspondiente hasta el 31/12/11.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- R*
- P*
- Publicidad: Del 08 al 12 de Agosto de 2011 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, Ciencias Exactas y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.
 - Inscripción: 15, 16 y 17 de Agosto de 2011, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativo Académica o Secretaría de esta Unidad Académica. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-0296
SALTA, 02 de Agosto de 2011
Expediente N° 10.426/11

- c) Cierre de Inscripción: 17 de Agosto de 2011 a Horas 13:00.
d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 18 y 19 de Agosto de 2010.
e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 23 de Agosto de 2011.
f) SORTEO DE TEMA: 24 de Agosto de 2011 a Horas 15:00 en Dirección General Administrativa Académica.
g) OPOSICIÓN: 26 de Agosto de 2011 a Horas 15:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Prof. Norma ZORRILLA de SALAS
Prof. Elsa SCARONI
Prof. Delicia Ester Acosta

Suplentes: Dr. Edmundo QUERO
Lic. Carmela ADAMO
Dra. Mónica FARFÁN (Cs. Exactas)
Ing. Juan RAMOS (Ingeniería)
Dra. Silvia Rosana ALARCÓN
Farm. Oscar DÍAZ
Bioq. María Margarita CANALDA de VERCELLI
Prof. María Rita MARTEARENA
Lic. Analía ILVENTO (Cs. Exactas)
Prof. María Laura URIBURU
Ing. Ana Isabel MASSIÉ
Ing. Hugo GERONAZZO
Prof. Haydée MUSSO de DIP
Prof. María Antonia TORO
Lic. Sonia TORRES (Cs. Exactas)
Ing. Ada CAZÓN

VEEDORES:

Estamento Profesores: Prof. Socorro CHAGRA
Estamento Aux. Docencia: Lic. Víctor JUÁREZ
Estamento Estudiantes: Sr. Nicolás SOLÁ

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **17 de Agosto de 2011** en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, a Dirección Administrativo Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.

Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales